

Sangolquí, 28 de septiembre de 2011

 Superintendencia de
Compañías

12 OCT. 2011

CAU

Quito
#2,8

Señores
Superintendencia de Compañías
Attn: REGISTRO DE SOCIEDADES
Quito

De mi consideración:

Franklin Hervas Rosenfeld, en mi calidad de Gerente del CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A. (exp. 7365) me dirijo a Usted y solicito:

Dígnese recibir la carta original de transferencia de una acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 2,80, que realiza nuestra accionista DELIA NELLY OLMEDO ROMERO a favor de la señora GERMANIA GRACIELA JARAMILLO OLMEDO, cuya copia de documento de identidad adjunto a dicha carta.

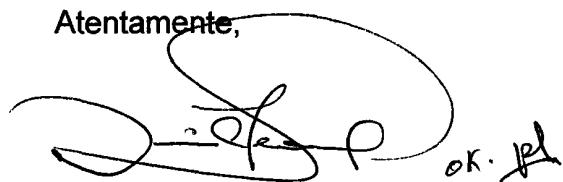
Debo manifestar que se nos ha presentado el título endosado y la notificación formal, razón por la cual se ha tomado nota de dicha transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Finalmente, **luego de registrada esta transferencia**, solicito se me confiera una copia certificada de los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de cumplimiento de obligaciones
- 2.- Certificado de Actos Jurídicos
- 3.- Certificado de nómina de acciones y accionistas

Notificaciones que me correspondan las recibiré directamente de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Franklin Hervas Rosenfeld
GERENTE CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.

Transf. Realizada
(ADJ. Nómica, CCO y Rctos)
12-10-2011
p.d.

URBANIZACIÓN LOS CHILLOS
Avenida de las Rosas N° 11-22
Teléfonos: 2 870-406 / 2 870-863
Casilla 17-23-30, Sangolquí
e-mail: gerencia@clubloschillos.com

Quito, 6 de septiembre de 2011

Licenciado
Milton delgado Almeida
Gerente General
CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.
Sangolquí

De mi consideración:

DELIA NELLY OLMEDO ROMERO, accionista del CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A. por medio de este documento, me permito informarle que el día de hoy, he procedido a transferir a título oneroso y el valor nominal, la acción No. 526 (UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA) de un valor nominal de US\$2.80 que la adquirí en estado civil de viuda, a favor de la señora: **GERMANIA GRACIELA JARAMILLO OLMEDO**, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía No. 170048489-0, quien actualmente tiene el estado civil de divorciada.

De esta forma, he dejado de ser accionista de la referida institución, por lo que solicito se registre esta transferencia en el libro de acciones y accionistas y posteriormente se proceda con la notificación a la Superintendencia de Compañías.

Adjuntamos para su conocimiento, original y copia del título de acción, legalmente endosado tanto por mi persona como cedente, cuanto de la cesonaria.

Atentamente,

Delia Nelly Olmedo Romero
Delia Nelly Olmedo Romero
170112785-2

Aceptación de la transferencia:

Acepto la transferencia de la presente acción y por tanto los derechos y obligaciones que me corresponden en el Chillo Club Campestre S.A.

Quito, 6 de septiembre de 2011

Germania Graciela Jaramillo Olmedo
Germania Graciela Jaramillo Olmedo
170048489-0